

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

33674 *PER-TRAVI CONSTRUCCIONES, S.L.U.*

Edicto

Que en este Juzgado de lo Social número 1 de Las Palmas de Gran Canaria, se sigue procedimiento de ejecución n.º semac n.º 348/11, a instancia de Juan Santana Martín frente a la demandada Per-Travi Construcciones, S.L.U. con CIF B35765882, en el que con fecha 4/10/11, se ha dictado decreto declarando en situación de insolvencia provisional a la demandada, por un principal de 2.115,33 euros.

Por lo que expido el presente, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 LPL, sobre publicación de la insolvencia del ejecutado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Las Palmas, 10 de de 2011.- El Secretario.

ID: A110074776-1